



## **Poder Judicial**



SECRETARÍA DE INFORMÁTICA DEL PODER JUDICIAL S/ ELEVA PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL "SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - SISFE"

21-22527301-1

Dirección General de Administración

**RESOLUCION N°:**

**N° ORDEN D.G.A.: 269/22.-**

**SANTA FE, 16 de junio de 2022.-**

### **VISTO:**

Las presentes actuaciones **Licitación Pública N° 08/22** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la “**Contratación de servicio de soporte y mantenimiento del Sistema Informático de Gestión Integral del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe**”, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 104, se verifica la presentación de un (1) sobre, el cual ha dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose la firma inscripta en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que a fs. 394/395 la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 311.480.400,00 (pesos trescientos once millones cuatrocientos ochenta mil cuatrocientos);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría Judicial, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

**LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA**

